

B/I-84.24

IEE Colima aprueba financiamiento público a partidos políticos de octubre de 2024 a septiembre de 2025; designa a titular de Transparencia y tres Consejerías culminan su periodo

***En la sesión de este lunes, las Consejeras Electorales, Martha Iza y Arlen Martínez; así como el Consejero Electoral, Martín Dueñas, emitieron un mensaje con motivo de que este 30 de septiembre concluyen su encargo como integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado.*



El Órgano Superior de Dirección del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) aprobó este lunes 30 de septiembre el acuerdo relativo a la determinación anual del Financiamiento Público Ordinario y de Actividades Específicas a que tienen derecho los partidos políticos; y realizó la designación de quien será titular de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública del organismo.

Lo anterior durante la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Local 2023-2024 y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 64 del Código Electoral del Estado de Colima, que señala que tendrán derecho de recibir esta prerrogativa, los partidos políticos que hayan participado en la elección inmediata anterior para Diputados Locales por el principio de mayoría relativa, cubriendo cuando menos el 50% de los distritos electorales y obtener el 3% de la votación total en dicha elección.

En ese sentido, el Consejo General determinó que el nuevo financiamiento, referente a la distribución anual del financiamiento público ordinario y para actividades específicas a que tienen derecho los



partidos políticos, para el periodo comprendido de octubre de 2024 a septiembre de 2025.



Es así que el monto de financiamiento público equivalente a \$41'703,989.83 (Cuarenta y un millones setecientos tres mil novecientos ochenta y nueve pesos 83/100 MN.), se determinó que el 30%, es decir, \$12'511,196.95 (Doce millones quinientos once mil ciento noventa y seis pesos 95/100 M.N.) se repartirá en partes iguales entre los partidos políticos; y el 70% del financiamiento, lo que representa \$29'192,792.88 (Veintinueve millones

noventa y dos pesos 88/100 M.N.), de acuerdo a la proporción de sus votos obtenidos en la elección de Diputaciones Locales por el principio de mayoría relativa el domingo 2 de junio de la presente anualidad.

Además se distribuye un 3% del financiamiento público ordinario anual para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres, por la cantidad de \$1'251,119.69 (Un millón doscientos cincuenta y un mil 119 pesos 69/100 M.N.)

Así, el financiamiento público ordinario y de actividades específicas a que tienen derecho los partidos políticos, para el periodo de octubre de este año a septiembre de la siguiente anualidad, se muestran a continuación:

PARTIDO POLÍTICO	FINANCIAMIENTO ORDINARIO OCTUBRE DE 2024 A SEPTIEMBRE DE 2025 (A)	FINANCIAMIENTO ACTIV. ESPEC. OCTUBRE DE 2024 A SEPTIEMBRE DE 2025 (B)	FINANCIAMIENTO PÚBLICO TOTAL OCTUBRE 2024 A SEPTIEMBRE 2025 (A+B)
Partido Acción Nacional	\$6,083,366.88	\$182,501.01	\$6'265,867.89
Partido Revolucionario Institucional	\$6,432,974.16	\$192,989.22	\$6'625,963.38
Partido Verde Ecologista de México	\$3,672,305.76	\$110,169.17	\$3'782,474.94

Partido del Trabajo	\$3,070,832.98	\$92,124.99	\$3'162,957.96
Movimiento Ciudadano	\$5,849,840.15	\$175,495.20	\$6'025,335.35
Morena	\$13,459,553.67	\$403,786.61	\$13'863,340.28
Nueva Alianza Colima	\$3,135,116.23	\$94,053.49	\$3'229,169.72
TOTAL	\$41'703,989.83	\$1'251,119.69	\$42'955,109.52

En el siguiente punto del Orden del Día, el Consejo General aprobó la designación de la ciudadana Iveth Pérez Sánchez como titular de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Instituto Electoral del Estado de Colima, luego de la valoración curricular y la entrevista que se le realizó, obteniendo calificaciones idóneas al haber obtenido un porcentaje final por encima del setenta por ciento; por lo que entrará en funciones a partir del 16 de octubre de este año.

Dentro de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, las Consejeras Electoral, Martha Elba Iza Huerta y Arlen Alejandra Martínez Fuentes; así como el Consejero Electoral, Edgar Martín Dueñas Cárdenas, emitieron un mensaje con motivo de que este 30 de septiembre concluyen su encargo como integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima.

Durante su intervención de despedida, Martha Iza comentó que durante los siete años que estuvo al frente de la Consejería Electoral, trabajó fuertemente en impulsar la participación política de las mujeres, de los jóvenes, de las candidaturas independientes y de los grupos de atención prioritaria, subrayando que es un honor haber estado en el cargo y contribuir al fortalecimiento de la democracia. “Me llevo la invaluable satisfacción de haber guiado cada una de mis decisiones en el respeto a la legalidad, a la igualdad, a la inclusión y a los derechos humanos”, comentó.



Por su parte, Arlen Martínez agradeció el invaluable apoyo de sus colegas Consejeras y Consejeros, tanto del Consejo General como de los Consejos Municipales, así como del personal que trabaja en este instituto, “quienes han sido

un pilar fundamental en este camino. Cada uno de ustedes ha aportado su experiencia, su entusiasmo y su pasión por la democracia. Gracias a su compromiso, hemos podido enfrentar retos y superar obstáculos, siempre con la mirada puesta en el bienestar de nuestra sociedad”.



Mientras, Martín Dueñas enlistó una serie de experiencias y trabajos realizados tanto en los procesos electorales como en el interproceso, destacando la labor y el apoyo que recibió de las y los integrantes del Consejo General, de los Consejos Municipales Electorales y de todo el personal del Instituto, para poder garantizar los derechos políticos y

electorales de la ciudadanía, fortalecer el instituto y consolidar la democracia. “Sólo hay agradecimientos, nos veremos en el camino”, concluyó.

De igual forma, el Consejero Presidente Provisional del IEE, Juan Ramírez Ramos; las Consejeras Electorales, Rosa Elizabeth Carrillo Ruiz y Ana Florencia Romano Sánchez; así como las representaciones de los Partidos Políticos, les emitieron unas palabras de agradecimiento por el trabajo que han hecho las tres Consejerías salientes a favor de la democracia y les otorgaron un Reconocimiento por el desempeño de sus funciones constitucionales y profesionales que culminan este último día de la presente mensualidad.

Colima, Col; a 30 de septiembre de 2024.